

EDICTO

D^a María del Carmen García Martínez, Concejala Delegada de Urbanismo, Obras, Actividades y Centro Histórico del Excmo. Ayuntamiento del municipio de Úbeda,

HACE SABER:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se practica la notificación del acto administrativo que se indica al interesado que se relaciona, en los términos contenidos en la Disposición Adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, ya que intentada la notificación en el último domicilio conocido, no se ha podido realizar.

Al apreciarse la circunstancia a la que se refiere el art. 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, los interesados o sus representantes podrán comparecer para conocimiento del contenido íntegro del acto y constatación de tal conocimiento en las dependencias del Área de Urbanismo (AREA DE ACTIVIDADES), sitas en la Plaza Álvaro de Torres, s/nº, de Úbeda, de lunes a viernes.

Dicha comparecencia deberá producirse en el plazo de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales al día siguiente del vencimiento del plazo señalado.

Interesado: D. Antonio Expósito Valenzuela

DNI : XX.432.6XX X

Expediente: 9/19 gica

Acto que se notifica: Relativo a plazos de exposición pública de expediente de Calificación Ambiental.

(LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO, OBRAS
ACTIVIDADES Y CENTRO HISTÓRICO

(Decreto Delegación de Competencias 24-06-2019)

Documento fechado y firmado digitalmente)